

# 2013: *Un año puente hacia la recuperación*

## MIGUEL MARTÍN

Presidente de la Asociación Española de Banca

**S**i hacemos un balance de 2012, podemos observar que por quinto año consecutivo la economía española cerró el pasado ejercicio con un saldo claramente desfavorable, en términos de crecimiento y empleo. La recaída en recesión, iniciada a finales de 2011, se extendió a lo largo del año con una contracción del PIB real superior al 1%. Se destruyeron cerca de 700 mil empleos y la tasa de paro superó un inédito 26%. Muchos factores contribuyeron al desplome de la demanda interna agregada. Así lo hizo el marcado descenso del consumo privado asociado al retroceso de la renta disponible de los hogares, por la caída del empleo y el incremento de la presión fiscal. También contribuyó a ello la contracción de la inversión empresarial que acompañó la debilidad de la demanda y el exceso de capacidad instalada, así como el inevitable signo restrictivo del gasto público, que ha estado orientado a reducir el abultado déficit. Únicamente el buen comportamiento del sector exterior, con una aportación por encima de los 2 puntos porcentuales, permitió amortiguar la caída del PIB.

Al mismo tiempo, la economía española ha realizado un enorme esfuerzo que se ha materializado en la corrección de algunos de nuestros desequilibrios básicos. La contención de los costes laborales y los incrementos de productividad han reforzado la competitividad de las empresas. Destaca al respecto la práctica absorción del diferencial de los costes laborales unitarios previamente acumulado frente a la Eurozona. Sobresale también el reequilibrio registrado por las cuentas exteriores y el despalancamiento del sector privado que ha dado un vuelco significativo, pasando de mostrar una elevada necesidad de financiación a un excedente neto. A ello hay que añadir la reducción del déficit público, dificultada por la recaída en recesión y el considerable avance en la reestructuración del sector financiero. En suma, ha mejorado la confianza de los mercados en la economía española y se han consolidado las bases para ampliar su capacidad de crecimiento.

### Un nuevo escenario

En la Unión Monetaria, 2013 ha comenzado en un marco muy distinto del que prevalecía un año atrás al haberse dotado de



nuevos instrumentos y mecanismos, tanto en el ámbito financiero como en el de la gobernanza. En efecto, bajo una estricta condicionalidad el BCE está actualmente en disposición para adquirir deuda soberana en el mercado secundario con carácter ilimitado (OMT) y el MEDE, en condiciones aún por determinar, podrá recapitalizar directamente en el futuro a los bancos. El elemento más determinante es, sin embargo, el diseño de la Unión Bancaria Europea que, partiendo de una supervisión única de las entidades de crédito bajo

la responsabilidad del BCE, se complementará con la constitución de un fondo de garantía de depósitos y un mecanismo de resolución comunes. Se repara así parte de la inconsistencia existente entre una política monetaria única y la supervisión en manos de los gobiernos nacionales, lo que generó un círculo vicioso entre riesgo soberano y bancario, fragmentó los mercados y obstruyó los canales de transmisión de la política monetaria común. También se ha producido un cambio de calado tras la decisión del Consejo Europeo de establecer una estrategia para el empleo y el crecimiento y de abrir la vía hacia una

*En la Unión Monetaria, 2013 ha comenzado en un marco muy distinto del que prevalecía un año atrás al haberse dotado de nuevos instrumentos y mecanismos, tanto en el ámbito financiero como en el de la gobernanza*

progresiva integración financiera, fiscal y económica en la UEM. Con estas iniciativas, todavía por desarrollar, se restañan algunas de las graves fisuras en el diseño inicial de la Unión Monetaria, se despejan incertidumbres y se reducen considerablemente los riesgos de una ruptura.

La reforma del mercado laboral permitirá recuperar competitividad y reducirá el umbral de crecimiento a partir del cual la economía es capaz de generar empleo. La nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria, aplicable a todos los niveles de la Administración, está destinada a asegurar el debido control de las cuentas públicas, cumplir con los compromisos con la Eurozona y ganar confianza en los mercados. La profunda reestructuración del sistema financiero que se está llevando a cabo mediante la recapitalización de las entidades en dificultad y la creación de la Sociedad de Gestión de Activos (SAREB), todo ello, permitirá un profundo saneamiento de los balances y la reabsorción, de una gran parte del exceso de capacidad instalada en el sector.

Los avances conseguidos, tanto en el frente de la Eurozona como en el de los ajustes internos, han llevado recientemente a un cambio en la percepción de los inversores como se desprende de la reducción de las primas de riesgo, la reapertura de los mercados y la emisión de deuda, tanto pública como corporativa, a costes más razonables. Esto no significa que la economía española esté actualmente en condiciones de reiniciar una fase expansiva, pero sí de sacar provecho de este nuevo entorno y de consolidar las bases de una recuperación, capaz de generar empleo neto en un horizonte relativamente próximo.

## Las tareas pendientes

En todo caso y dado el inaceptable nivel de desempleo, queda un largo camino por recorrer. Es por lo tanto imprescindible profundizar las políticas de oferta que den cabida a un uso más exhaustivo y eficiente de los factores de producción ociosos. El margen de actuación es amplio y cubre múltiples frentes. En el ámbito financiero hay que llevar a buen término la reestructuración ya en marcha de las cajas de ahorro no viables. En el terreno laboral, deben reforzarse las condiciones que incentiven la iniciativa empresarial y eliminen las trabas que todavía inhiben la contratación. La Administración Pública requiere una profunda transformación bajo estrictos criterios de austeridad

y de eficiencia. Los cambios demográficos exigen adecuar el Estado de Bienestar dentro de unos cauces de sostenibilidad a medio y largo plazo. La asignación eficiente de los recursos y la contención de precios y márgenes requieren reforzar la competencia, además de liberalizar los mercados de bienes, servicios y factores. Un punto clave es la internacionalización y prospección de nuevos mercados donde la presencia de nuestras empresas es limitada y las expectativas de crecimiento son más elevadas.

En suma, dentro de unas circunstancias, sin duda difíciles y complejas, el presente ejercicio se configura como el de una transición entre la recesión de 2012 y la recuperación de 2014. Para su consolidación habrá que perseverar en el saneamiento de nuestros desequilibrios y profundizar las reformas estructurales.

Modernización, eficiencia y competitividad, en sus sentidos más amplios, se conforman como los principales ejes de actuación para recuperar un nivel satisfactorio de actividad, empleo y bienestar. La consecución de dichos objetivos es una responsabilidad inexcusable y compartida que exige aunar el esfuerzo de toda la sociedad española.

*En suma, dentro de unas circunstancias, sin duda difíciles y complejas, el presente ejercicio se configura como el de una transición entre la recesión de 2012 y la recuperación de 2014*